

P



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10063364

Montevideo,

1 DIC. 2010

VISTO: la gestión promovida por el Comando General de la Armada por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 29 de julio de 2010 (número interno 88.233).-----

RESULTANDO: que por la precitada Resolución, se designó en Misión Oficial en la ciudad de Kasenyi, República Democrática del Congo, al Personal Militar que se menciona, a efectos de integrar la Compañía de Patrulla URPAC "KILO 9", en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General de la Armada solicita se modifique el período de cumplimiento de la Misión Oficial del Personal Militar que se mencionará, por repatriación voluntaria.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

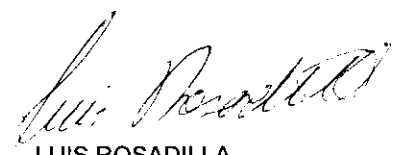
R E S U E L V E:

1ro.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 29 de julio de 2010 (número interno 88.233), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se menciona, se cumplió en las fechas que a continuación se detallan.-----

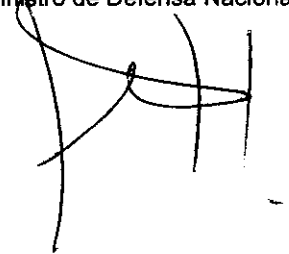
Entre el 19 de febrero y el 14 de setiembre de 2010:-----

14/03/2010

Marinero de 1ra. (FUS) Luis Rodríguez.-----
Entre el 24 de febrero y el 14 de setiembre de 2010:-----
Marineros de 1ra. (FUS) Washington Ferreira y Luis
Fernández, Marinero de 1ra. (MOT) José Sánchez y Marinero
de 1ra. (SUP) Carlos Albornoz.-----
Entre el 2 de marzo y el 14 de setiembre de 2010:-----
Cabo de 2da. (OPE) Jorge Rodríguez.-----
2do.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al
Departamento Financiero Contable del Ministerio de
Defensa Nacional y al Comando General de la Armada.
Cumplido, archívese.-----


LUIS ROSADILLA
Ministro de Defensa Nacional


JOSÉ MUJICA
Presidente de la República



DFC-DMO
OMA -pm
mlt